



INDICE ACTA N° 1156E
8 de octubre de 2004

1156E-01-041008 Señor Camilo Carrasco Alfonso – Bono Contingente Bienal –
Memorándum Reservado N° 1 de la Presidencia.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 1156E
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el viernes 8 de octubre de 2004

En Santiago de Chile, a 8 de octubre de 2004, siendo las 12.00 horas, se celebra la Sesión Extraordinaria N° 1156E del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don José De Gregorio Rebeco y de los Consejeros doña María Elena Ovalle Molina, don Jorge Desormeaux Jiménez y don Manuel Marfán Lewis.

Asisten también, el Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali.

El señor Presidente señala que el objeto de esta Sesión es tratar el bono contingente bienal asignado al señor Gerente General don Camilo Carrasco Alfonso y que venció el 31 de julio de 2004.

Al respecto propone otorgar un nuevo bono de esta naturaleza en los términos contemplados en el Acuerdo N° 352-01-940518, por un monto de \$ 22.510.760.- por un período de 24 meses a contar del 1 de agosto del presente año.

1156E-01-041008 - Señor Camilo Carrasco Alfonso - Bono Contingente Bienal - Memorándum Reservado N° 1 del Presidente.

El Consejo, atendido su Acuerdo N° 352-01-940518, ha determinado otorgar al señor Camilo Carrasco Alfonso un Bono Contingente Bienal de \$ 22.510.760.-, por un período de veinticuatro meses a contar del 1 de agosto de 2004, el que se registrará íntegramente por el Acuerdo ya citado.

Asimismo, el Consejo acuerda facultar al Presidente del Banco para suscribir el anexo del contrato correspondiente con el señor Carrasco Alfonso, por el bono cuyo monto se consigna precedentemente.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12.10 horas.

JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Vicepresidente

VITTORIO CORBO LIOI
Presidente

JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero

MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

MANUEL MARFÁN LEWIS
Consejero